

Improntas de la dictadura en el campo filosófico de Córdoba

Investigación sobre los saberes universitarios, las desapariciones, los exilios y los estudiantes en la transición a la democracia.

Proyecto Institucional de la Escuela de Filosofía FFyH

Coordinación del Equipo de Trabajo: Diego Letzen, Carlos Longhini, Gonzalo Pedano, Laura Arese, Cesar Marchesino, Eduardo Mattio, Paula Hunziker, Laura Danón, Carla Galfione, Ariela Battán.

Equipo de Trabajo: A definir en convocatoria abierta para egresados y estudiantes

Asesoras: Mariana Tello, Patricia Schermann, Victoria Chabrando, Emiliano Fessia, Diana Oliva.

Instituciones, programas y secretarías intervinientes: Escuela de Filosofía (FFyH), Archivo Provincial de la Memoria, Programa de DDHH (FFyH), Secretaría de Extensión de la FFyH, Instituto de Humanidades (Conicet-UNC), CIFFyH (FFyH).

Antecedentes y Justificación

El presente se propone como un proyecto institucional de la Escuela de Filosofía, orientado a promover una investigación sobre la historia reciente del campo filosófico en Córdoba, en especial en los años que van desde fines de los sesenta y principios de los setenta a los primeros años de la década del 80; en particular, aunque no exclusivamente, en la Escuela de Filosofía de la FFyH. Asimismo, tiene como objetivo el involucramiento de estudiantes y egresados en la importancia de una investigación y un conocimiento de nuestra historia como elemento nodal, no sólo para la memoria institucional, sino también para la elaboración de políticas, y la puesta en marcha de debates e intervenciones relativas a la filosofía que hacemos en Córdoba hoy. Por último, se propone como una investigación-acción en la que diferentes actores involucrados puedan ser convocados para la realización del propio proceso investigativo, ya sea desde el inicio, como miembros del Equipo, o durante las diferentes instancias de investigación con sus diferentes líneas de acción que harán visibles nuevos actores relevantes.

La necesidad de tal proyecto surge de la percepción de que, si bien nuestra Escuela ha mostrado desde la recuperación democrática una serie de iniciativas ligadas a esclarecer su historia, y la propia Facultad ha demostrado un trabajo constante de investigación e intervención en el campo de la Historia reciente¹, existe una vacancia y una deuda específica

¹ Podemos encontrar una descripción e historización de las acciones y espacios en que la Facultad tramitó este tema, con especial énfasis en la Escuela de Historia en: Solís, C., Inchauspe L.

ligada al período mencionado en nuestro proyecto. Como se señaló esto no implica desconocer las diferentes acciones que se han llevado adelante, sino un trabajo de recontextualización e integración en un proyecto institucional a mediano y largo plazo. Entre las iniciativas promovidas desde la Escuela, o por sus miembros, destacamos algunas, sin ánimo de exhaustividad: la realización de algunas tesis de licenciatura, como las de Paula Gordillo y Gonzalo Pedano²; la puesta en marcha de una beca del CIFFyH-PROA que estuvo ligada a la "transición democrática" en nuestro espacio y concentrada en especial en programas y docentes de la democracia incipiente de 1983 en adelante³; la elaboración de una historia de la investigación (CIFFyH) que contiene un apartado sobre la dictadura; el conjunto de actividades que estuvieron ligadas a los 30 años del Plan de Estudios 1986 de la Licenciatura en Filosofía y su sentido democratizador⁴; la charla debate "La filosofía de la dictadura: intelectuales orgánicos e intervención militar" organizada por la agrupación estudiantil La Lechuza en 2014⁵; así como el aporte a las distintas iniciativas promovidas desde la Facultad. En este último marco, destacamos en especial el conjunto de actividades e intervenciones que se generaron a partir del valioso trabajo de Silvia Romano Sued junto

"Desbordando las clases: la formación en historia reciente en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba". En Kaufmann, C. (ed.) *Estudios sobre historia y política de la educación argentina reciente (1960-2000)*, FahrenHouse, Salamanca, 2018, pp. 69-78.

² La tesis de licenciatura de este egresado de nuestra escuela se transformó en un libro: Pedano, G., *Aniquilar y Restaurar. El proyecto político del terrorismo de Estado*, Ediciones del Boulevard, Córdoba, 2008. Así mismo destacamos su tesis de doctorado menos centrada en la "filosofía de la dictadura" que en las experiencias previas de politización como las del "taller total" en la Facultad de Arquitectura: Pedano, G., *Memorias del Taller Total de la Fau UNC Córdoba 1970-1976*, Tesis doctoral, FFyH, UNC, Inédita, 2015.

³ Proyecto Interdisciplinario "Historia Institucional de la Escuela de Filosofía en el período 1983-1993", agosto 2015 - enero 2016, res. 946/2015. Sobre los resultados de esta investigación consultar Favaccio, C., "Hacia una "memoria de la política" en la Escuela de Filosofía (FFyH-UNC), Sentido(s) de la política y perspectivas disciplinarias durante la transición a la democracia". VIII Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente, 9 al 12 de agosto de 2016, Rosario, Argentina. En Luciani, L. y Viano, C. (coord.) *Actas. Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, 2018, pp. 229-240.* Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.702/pm.702.pdf>

⁴ <https://ffyh.unc.edu.ar/agenda/10/2015/escuela-de-filosofia-a-30-anos-del-plan-86/>

⁵ La actividad convocó a toda la comunidad de la Escuela y consistió en el análisis y debate de los resultados que les estudiantes Santiago Sánchez y Laura Arese obtuvieron de un relevamiento en el archivo de la Facultad de documentos académicos de la Escuela de Filosofía del periodo 1976-1978. Se expusieron, analizaron y comentaron, entre otros, los siguientes: documento firmado por el entonces director de la Escuela, Prof. García Astrada, por el cual crea a pedido del Coronel Romero, interventor militar de la Facultad, una comisión para "analizar el contenido ideológico de los programas de las asignaturas desde 1966 a la fecha" (10/1976); pedido del Coronel Romero a García Astrada para confeccionar una lista con el domicilio del personal de la Escuela residente fuera de la ciudad de Córdoba (11/1976); carta de Judith Botti de Achával, sucesiva directora de la Escuela, al Coronel Romero en la que ofrece una disertación para el 3er Cuerpo del Ejército de uno de los filósofos internacionales invitados a las "I Jornadas Nacionales de Filosofía: La libertad" (10/1977). Se expusieron y comentaron además una serie de documentos vinculados a dichas jornadas, organizadas en 1977 por la Escuela de Filosofía. Entre otras cuestiones importantes, se destacó que en la gacetilla de difusión se afirmaba que "las conclusiones que arrojen estas Jornadas serán elevadas en su oportunidad como contribución a uno de los temas fundamentales señalados en el Proyecto Nacional". Se discutieron tanto aspectos formales y organizativos de dichas jornadas (invitados, sponsors, papel de la prensa), como cuestiones relativas al contenido de los trabajos presentados, haciendo hincapié en la influencia de dos filósofos cordobeses de gran importancia en la conformación de lo que los coordinadores de la charla llamaron una "filosofía de la dictadura": Nimio de Anquín y Alberto Caturelli. Como resultado del trabajo, les estudiantes crearon un pequeño repositorio de documentos escaneados y clasificados, que resultan valiosos para integrar a la presente investigación.

con el CDA de la FFyH que dio lugar a dos escritos fundamentales para sistematizar un listado (lo más completo posible) de asesinados desaparecidos de nuestra Facultad⁶.

En el horizonte de este conjunto de actividades e intervenciones reseñadas, no obstante, consideramos que es preciso ubicar nuestra lente en la propia Escuela de Filosofía, una investigación que abre un amplio campo para explorar diferentes dimensiones.

En primer lugar, lo relativo a las matrices teóricas y sus transformaciones en el campo filosófico. Una amplia formulación que, al menos inicialmente, puede presentarse a partir de dos interrogaciones o vías de acceso: una, atenta a la institucionalización de determinados postulados del saber filosófico durante la dictadura, que se pregunte por la serie de formulaciones teóricas, autores, fuentes que acompañaban el proceso político y sus procedimientos; otra, que reconociendo los posicionamientos teóricos indague acerca de sus diversas implicancias en lo que hace a la modelación de una definición y programa para el saber filosófico de la academia y algunas de sus derivas por fuera de los claustros. En torno a estas cuestiones, contamos sin dudas con el antecedente de los libros y artículos de Gonzalo Pedano, que han mostrado el desempeño de parte del cuerpo docente de nuestra Escuela en la elaboración de los lineamientos de una “filosofía” centrada en el nacionalismo católico de derecha que estuvo en el corazón de la justificación del autodenominado “proceso de reorganización nacional”⁷. Cabría también avanzar en la pregunta en torno a la homogeneidad de esas líneas en nuestra institución y el modo en que convivían, o no, con otras posiciones. Del mismo modo, cabe preguntarse acerca de la posibilidad de descubrir en esos y otros desarrollos un modo de pensar la práctica filosófica. En esa línea, el recorrido por las producciones teóricas de la época, por los proyectos editoriales vinculados a la universidad (revistas y libros) y por los programas de las materias de la carrera de Filosofía,

⁶ Del trabajo de Romano y de su equipo con el CDA (Centro de Conservación y Documentación Audiovisual: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/cda/>), se deriva un primer listado, a partir del cual se organizó un acto y una cartilla en 2013, con motivo de los 35 años del golpe. Se denominó a la cartilla y al propio acto *Los de Filo*. Respecto de este libro el boletín de la FFyH señala que se trata de una “modesta publicación en homenaje a estudiantes y egresados muertos y desaparecidos de la Facultad. «Los de Filo» no es porque sí, alude a una forma compartida de nombrarnos acuñada en los avatares cotidianos, marca plural que nos remite a las identidades que buscamos rescatar y reconocer. Recuperar a través de imágenes y relatos las identidades de quienes eran parte de nuestra comunidad por aquél entonces, llena vacíos de nuestra historia. Vacíos que estamos convencidos es necesario continuar poblando desde la construcción colectiva. En este sentido, el trabajo del equipo de investigación del CDA que se proyectó en el auditorio del CePIA, aporta datos trabajados con rigurosidad metodológica y amplios resguardos éticos, que dejan abiertos nuevos caminos de búsqueda y convoca a continuar en el acopio de información, la reconstrucción de detalles, la clarificación de referencias más precisas de la vida y la militancia de esos compañeros”, <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/antecedentes/31/editorial.html> Posteriormente, se publica el libro Romano, S. (ed.) *Colectivos y parcialidades políticas y sociales: los desaparecidos y asesinados de Córdoba en los 70*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Córdoba, 2016. En el marco de la publicación de ese libro, la Escuela de Historia de la FFyH realizó un acto en el que se amplió la placa de asesinados desaparecidos de esa Escuela: <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/recuperar-las-historias-robadas-por-el-terrorismo-de-estado/>

⁷ Si bien no se concentran específicamente en la Escuela de Filosofía, los trabajos de Martha Philp son sin dudas un antecedente importante sobre el “pensamiento de la dictadura” y el rol de la Facultad en la organización del mismo: Philp, M., “El orden natural como fortaleza. Continuidades y rupturas en las bases ideológicas de la dictadura”. En Solís, C., Ponza, P. (comps.), *Córdoba a 40 años del golpe. Estudios de la dictadura en clave local*, Editorial de la FFyH, UNC, Córdoba, 2016. Cf. también Lacombe, E. “Las dos Iglesias: memorias sobre el surgimiento de la corriente tercermundista en Córdoba”. *Sociedad y religión*, vol. 24, n° 41, 2014, pp. 119-150.

permitirá reconocer qué tipo de apuesta teórico-política se jugaba entonces a la hora de definir el rol y el perfil del saber filosófico.

En este punto, la posibilidad de ampliar el recorte cronológico hacia los años en que se gestó el diseño del Plan de estudios 1986, ensayando una mirada comparativa, ayuda a reconocer la variedad y particularidades de lo que se comprendía como filosofía en momentos institucionalmente diferentes, así como las persistencias, las diferencias, el curso y las razones de las transformaciones.

En segundo lugar, respecto de las desapariciones⁸, si bien contamos con una lista amplia organizada por la Facultad en vistas de la puesta en marcha de la Plaza de la memoria actualmente en nuestro predio, aún no contamos con una lista de detenidos y desaparecidos de nuestra Escuela. Para este acto de investigación y de reparación histórica, nos parece importante una articulación con el Archivo Provincial de la Memoria (por ejemplo, con toda la investigación ligada al memorial Presentes⁹) por una parte y, por otra, una acción conjunta con nuestra Facultad, con el fin de realizar acciones institucionales que dependen de una exploración de nuestros archivos administrativos para realizar, por ejemplo, “devoluciones de legajos” a los familiares de desaparecidos.

En tercer lugar, nos parece fundamental comenzar a explorar la impronta de la dictadura en el numeroso conjunto de docentes y estudiantes exiliados, y docentes cesanteados¹⁰. Este tema, el tema del exilio, no ha sido investigado en nuestra Escuela y cabe señalar que muchos de los docentes que luego ocuparon lugares centrales en la dinámica democrática de nuestra Escuela se reincorporaron luego de largos exilios que afectaron sus trayectorias y los modos en que se insertaron. En este terreno es necesaria una primera elaboración de una lista de docentes y estudiantes, y una serie de acciones que involucrarán entrevistas y análisis de documentos (en especial programas).

En cuarto lugar, nos parece fundamental enfocarnos en los estudiantes que denominamos de la “transición”, quienes empezaron a realizar su cursada durante la dictadura. La relevancia de su mirada es fundamental: en principio, porque una parte de ellos fue posteriormente protagonista fundamental en la dinámica democrática de nuestra Escuela en los primeros años de la década del ochenta del siglo pasado, como ha mostrado la investigación de César Marchesino y Carolina Favaccio. No obstante, también nos interesa intentar indagar en quienes, por diferentes razones que hay que investigar, no terminaron en aquellos años sus carreras de Filosofía.

Dado que nuestro objetivo es doble, esto es, que por lado nos orientamos a una tarea investigativa sobre la historia reciente de la Escuela de Filosofía, y por otro nos preocupa el

⁸ Usamos por el momento el concepto de desaparición en sentido amplio. Señalamos esto porque ya en la primera lista con la que contamos, no se encuentran sólo personas “desaparecidas” sino también “asesinadas” en falsos enfrentamientos. Somos conscientes de que el universo de víctimas implica varias formas represivas. Por el momento usamos el concepto de desaparición como punto de partida para nominar a las víctimas. Probablemente con el desarrollo del proyecto se evaluará si necesitamos ampliar la categoría para albergar a todas las víctimas de la represión. En el presente se ha empezado a consolidar, en ese sentido, el uso del concepto de “represaliados”, una categoría que incluye desde el exilio, el insilio, la desaparición, la ejecución, etc.

⁹ <https://apm.gov.ar/em/memorial-virtual-presentes>

¹⁰ Contamos para comenzar con esta línea la lista confeccionada para el reconocimiento de nuestra Facultad a docentes cesanteados, <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/especiales/reconocimiento-a-los-docentes-de-la-facultad-de-filosofia-y-humanidades-de-la-unc-cesanteados-por-motivos-politicos-entre-1974-y-1983/>

involucramiento de estudiantes y egresados en esta investigación, entendemos que sería importante generar las condiciones para pensar actividades que no pierdan su articulación con la formación de grado tanto a nivel de la licenciatura como del profesorado, tales como la realización de seminarios, talleres, etc. En este terreno, también cabe señalar los importantes antecedentes que se llevaron adelante como un modo de promover en nuestra Escuela una formación que tenga como eje los DDHH en articulación con la memoria de la dictadura en particular y los totalitarismos en general. Nos referimos a los sucesivos Seminarios sobre Cine, Política y DDHH coordinados por Laura Arese y Fernando Svetko, la realización sucesiva del Seminario para Profesorado dictado por el Prof. Carlos Longhini sobre Enseñanza de la Filosofía y DDHH, y el Seminario Interdisciplinario del CIFYH en el que participaron docentes de nuestra Escuela sobre los aspectos filosóficos, históricos, comunicacionales, jurídicos vinculados a la denominada Mega-causa La Perla, “La mega causa La Perla como un hito en la construcción de los derechos humanos: implicancias teóricas y abordajes de la sentencia”, en 2017¹¹. No obstante, consideramos valioso generar un espacio de formación en donde sea la historia de nuestra Escuela la que se encuentre en el corazón de la investigación y las preguntas. Por último, entendemos que la tarea investigativa y de formación es a largo plazo, y por ello proponemos ir realizando un cronograma de actividades y tareas definido anualmente, cuyos resultados se darán a conocer cada 24 de marzo.

Modo de trabajo y Metodología

Se trabajará de manera paralela con los cuatro ejes vertebradores, estableciendo líneas de acción en cada uno de ellos. Entre esas líneas de acción se pueden distinguir objetivos de corto plazo (un año) y de largo alcance. Asimismo, cada 24 de marzo mostraremos los resultados de los avances realizados, de modo de promover la continuidad y la articulación institucional de las actividades.

Dado que estas líneas de acción dependerán de lo que defina el equipo de trabajo, la primera actividad a llevar a adelante es la conformación del grupo de egresados y estudiantes que nos acompañará. Se realizará para ello una convocatoria pública, en la que sólo se busca conocer los motivos de quienes se interesen en participar, y se requerirá la presentación de una breve propuesta de intervención en alguno de los ejes.

Dado que se trata de una investigación compleja, que va a requerir un trabajo que supone diferentes competencias y ahonda en cuestiones teóricas poco trabajadas por los docentes actuales de la casa, una vez conformado el grupo se deberán prever actividades de organización de líneas de acción, de fijación de cronogramas, etc. En ese marco, resulta relevante la organización de instancias de capacitación sobre diferentes modos de abordaje de los diversos materiales y “objetos” con los que se trabajará, como así también de espacios de intercambio y formación en torno a los debates y definiciones teóricas propias de la época estudiada. Como se señala en la fundamentación, tales instancias también podrán involucrar la invitación de activistas en DDHH e investigadores especialistas en diferentes cuestiones que sean relevantes. Del mismo modo, en la medida en que los diferentes ejes de trabajo consideren pertinente y necesario, se habilitarán espacios de trabajo e intercambio con especialistas.

¹¹ <https://fyh.aulavirtual.unc.edu.ar/course/view.php?id=1342>

Articulaciones del proyecto con otros espacios, desde una perspectiva de investigación-acción.

Además de los objetivos institucionales más específicos, ligados a la investigación en un campo de vacancia, así como a la promoción de un conocimiento de la historia de nuestra Escuela en estudiantes y egresados, en este proyecto se busca también hacer lugar a la voz de diferentes actores, no exclusivamente del ámbito universitario, como organizaciones de DDHH, familiares de desaparecidos de nuestra Escuela, y de otras de nuestra Facultad, personas que por diversas razones (docentes cesanteados, estudiantes y docentes exiliados o insiliados, estudiantes que dejaron la carrera por razones políticas, etc.) abandonaron la carrera durante los años a considerar en este proyecto, etc. En ese sentido, entendemos que el cumplimiento de estos objetivos requiere la articulación con otros espacios institucionalizados de nuestra Facultad, y con instituciones que trabajan Memoria, Verdad y Justicia de nuestra ciudad.

1. Por una parte, con los dos de los Centros de investigación de nuestra Facultad, el Centro de Investigaciones de la FFyH “María Saleme de Burnichón”, y el Instituto de Humanidades (Conicet-UNC). Cabe de destacar que varias de nuestras asesoras “externas” forman parte de equipos de investigación del primer Centro, con proyectos ligados al período de nuestro interés. Asimismo, subrayamos que parte de quienes conformamos el equipo de coordinación ya integramos un Proyecto institucional ligado a los procesos de democratización en Córdoba del IDH, en el que había una vacancia específica ligada al campo universitario, y a un examen de más largo aliento sobre las zonas grises de la transición democrática, “entre” la dictadura y la democracia. Entendemos que este proyecto puede aportar archivos e investigaciones que pueden enriquecer este proceso.

2. Por otra parte, con dos espacios institucionales de nuestra propia Facultad que pueden ser centrales a la hora de potenciar la articulación en términos de investigación-acción con actores de ámbito extra-universitario: la Secretaría de Extensión y el Programa de DDHH. En primer lugar, el Programa de DDHH, tiene entre sus principales objetivos reunir y coordinar instancias de reflexiones, formación en grado y posgrado, investigación y extensión en torno a los Derechos Humanos, poniendo especial énfasis en trabajos sobre Memoria, Verdad y Justicia en contextos particulares con el objetivo de historizar y poner en tensión relatos universales que desconocen la producción de saberes en clave local. Por su parte, la Secretaría de Extensión promueve la construcción y circulación de saberes en clave dialogal, lo que permite una consolidación de articulaciones con otros espacios.

3. Por último, contamos con el fundamental rol del Archivo Provincial de la Memoria, organismo con el que realizamos la actividad de presentación de este proyecto¹², y que será central en especial para el trabajo con el eje 2, y para el trabajo de reconocimiento y análisis de la documentación relevante para ser utilizada no sólo en actos de reparación histórica, sino como fuentes escritas a lo largo de los encuentros.

¹² <https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/03/2022/los-rios-profundos-de-la-memoria/>

Bibliografía

- Favaccio, C., "Hacia una "memoria de la política" en la Escuela de Filosofía (FFyH-UNC), Sentido(s) de la política y perspectivas disciplinarias durante la transición a la democracia". VIII Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente, 9 al 12 de agosto de 2016, Rosario, Argentina. En Luciani, L. y Viano, C. (coord.) *Actas*. Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, 2018, pp. 229-240. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.702/pm.702.pdf>
- Lacombe, E. "Las dos Iglesias: memorias sobre el surgimiento de la corriente tercermundista en Córdoba". *Sociedad y religión*, vol. 24, n° 41, 2014, pp. 119-150.
- Pedano, G., *Memorias del Taller Total de la Fau UNC Córdoba 1970-1976*, Tesis doctoral, FFyH, UNC, 2015. Inédita.
- *Aniquilar y Restaurar. El proyecto político del terrorismo de Estado*, Ediciones del Boulevard, Córdoba, 2008.
- Philp, M., "El orden natural como fortaleza. Continuidades y rupturas en las bases ideológicas de la dictadura". En Solís, C., Ponza, P. (comps.), *Córdoba a 40 años del golpe. Estudios de la dictadura en clave local*, Editorial de la FFyH, UNC, Córdoba, 2016.
- Romano, S. (ed.) *Colectivos y parcialidades políticas y sociales: los desaparecidos y asesinados de Córdoba en los '70*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Córdoba, 2016.
- Solís, C., Inchauspe L. "Desbordando las clases: la formación en historia reciente en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba". En Kaufmann, C. (ed.) *Estudios sobre historia y política de la educación argentina reciente (1960-2000)*, FahrenHouse, Salamanca, 2018, pp. 69-78.